

En el ministerio de la Guerra. Cumplimentando al Ministro

En el ministerio de la Guerra estuvieron hoy cumplimentando al señor Lacierva...

También fueron presentados al Ministro los generales, jefes y oficiales...

El secretario general, al hacer las presentaciones, pronunció un breve discurso...

El señor Lacierva contestó en elocuentes frases y dijo:

«Al lado de los militares se respira bienestar y van desapareciendo los temores que sentía por mi falta de preparación...»

Muerte de un senador

Según noticias recibidas de Asturias, ha fallecido el senador liberal por la provincia de Soria...

Su muerte ha sido muy sentida en la región asturiana...

El señor Parres se distinguió por su competencia en asuntos africanistas.

Uno menos para García Prieto

El diputado a Cortes por Madrid, señor conde de Santa Engracia, ha escrito una carta al marqués de Alhucemas...

¿Volvemos a los viejos procedimientos?

Se ha comentado mucho en Madrid la conferencia que han tenido hoy en el ministerio de Estado los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación...

Se ignora el objeto de la reunión, aun cuando no es difícil suponer que fuera para tratar de la contienda electoral del día 11.

Manifestaciones de Burrell

El ex ministro demócrata, señor Burrell, ha hecho públicas manifestaciones de su desagrado con motivo de la constitución del actual Gobierno.

Dice que se trata de una burda manobra política, de la que han resultado víctimas el señor García Prieto y el partido liberal.

Añade que el problema del ejército era simplemente de organización y de disciplina, y que no parece lo más apropiado para resolverlo una reunión de hombres públicos...

Hace otras consideraciones sobre la poca homogeneidad de las ideas de los actuales ministros y afirma que no podrán ser conciliables las opiniones que mantienen en determinados puntos los señores Ventosa y Rodés...

Cuando se habla de cercenar el veto de la Corona, se admite a un ministro como el señor Lacierva, designado por la manifiesta voluntad del Rey.

Termina ofreciendo sus simpatías y cariño a García Prieto, pero negando su colaboración al actual Gobierno.

Los altos cargos de Gobernación

Si en el consejo que se ha de celebrar hoy no se acordara nada acerca de la provisión de los altos cargos del ministerio de la puerta del Sol, se asegura que se encargarán interinamente: de la subsecretaría, el oficial mayor don Emilio Moreno, y de la Dirección general de Administración local, el oficial primero señor Topete.

Un estreno de los Quintero

En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado una comedia en dos actos titulada «Ast se escribe la Historia»...

El estreno ha sido un éxito franco y los autores fueron llamados a escena repetidas veces...

PROVINCIAS

Marcha de unos naufragos

Ferrol.—Han salido para Bilbao, al objeto de presentarse al cónsul de su nación, 15 naufragos del vapor noruego «Stado»...

Otros cinco naufragos de la misma nacionalidad, han quedado en este Hospital para continuar la curación de los padecimientos contraídos con motivo de dicho naufragio...

En favor de Besteiro

Barcelona.—Los estudiantes se proponen celebrar un acto de simpatía en honor del catedrático de la Central, señor Besteiro.

La sesión proyectada con tal objeto, se celebrará en el Ateneo.

Campaña violenta

Los periódicos radicales han emprendido una violenta campaña contra los regionalistas.

«El Progreso» les llama hoy «mercaderes de la autonomía».

Viaje de Lerroux

Ha llegado el jefe de los radicales señor

Lerroux, esperándole en la estación un número bien escaso de amigos.

Esta noche asistió el señor Lerroux a un mitin radical celebrado en la Casa del Pueblo.

Otras noticias

El señor Domingo está siendo visitadísimo con motivo de haber sido puesto en libertad.

Se ha desmentido la noticia dada por la prensa de Madrid asegurando que el general Barraquer presentaría la dimisión de su cargo de Capitán general de esta región.

Marcha del Gobernador.—Una conferencia

Barcelona.—En el expreso y en unión de su familia marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia señor Sanz y Escartín.

El señor Cambó dará una conferencia en el centro de dependientes de comercio el próximo jueves.

La huelga de los tranviarios

Sevilla.—Sigue la huelga de los obreros de los tranvías.

A consecuencia de haber atropellado uno de los coches a una pequeña niña, se ha promovido un escándalo, tratando el público de apedrear los coches de la Compañía.

Con motivo de esta desgracia y en evitación de nuevos conflictos, se han mandado retirar los pocos coches que hasta ahora venían realizando el servicio.

En la refriega de la fuerza pública con los amotinados, resultó un guardia civil herido de una pedrada.

Los huelguistas se proponen costear el entierro de la pobre niña que ha sido víctima del atropello.

Buques embarrancados

Tarragona.—En el golfo de San Jorge ha embarrancado el buque italiano «Saint George», no habiendo sido posible hasta ahora ponerle a flote.

Lo mismo sucede con el vapor «Resurrección», también embarrancado hace unos días.

Este último trae carnes frescas del Norte en cantidad de 4.000 toneladas y con un valor de unos seis millones de pesetas.

Los temporales

Murcia.—En las últimas veinticuatro horas ha descargado una fuerte tormenta que ha causado grandes destrozos en la capital y pueblos cercanos.

La línea férrea que va hacia Alicante, está interrumpida en una extensión de más de un kilómetro.

DEL EXTRANJERO

Noticias de Portugal

Lisboa.—Se han terminado las elecciones municipales, triunfando los demócratas.

Ha muerto el general Pereyra, que mandaba la primera división de la plaza de Lisboa.

Aumento de haberes

Amsterdam.—En vista de la carestía de la vida, el Gobierno alemán ha tomado el acuerdo de aumentar hasta 30 marcos las pensiones de las viudas de militares y hasta 15 la de los hijos.

Partes oficiales

Los partes oficiales de Berlín y de Viena sólo dicen como saliente que sus ejércitos continúan logrando éxitos en las llanuras venecianas y que ya han vadeado el río Teiglamento por todo el frente que ofrecía el enemigo.

El espionaje en Francia

París.—El capitán Bouchardon ha tomado declaración al sargento Piasille, quien manifestó que había dado cuenta del expediente Almeréya.

Inmediatamente ha sido encarcelado y sometido a proceso como complicado en un delito de espionaje.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarota.

El mercado extremeño

PLAZA DE MADRID

Terneras y laneros

La novedad de la carne de cerdo ha reducido estos días últimos la demanda de ganado vacuno mayor, produciéndose en ciertas clases de esta una ligera baja.

En cambio las terneras están en plenas nubes. Los arribos son escasos y se hace pagar el ganado a como le da la reverenda gana al tenedor.

Dentro de la semana se han cotizado las reses finas de Galicia muy por encima de 170 reales arribo.

Los lechales en alza de 50 céntimos en kilo.

Los carneros y ovejas también en alza: la acostumbrada semanal de cinco céntimos en kilo.

Como novedad, apuntaremos que ha

comenzado a sacrificarse en Madrid ganado cabrio, que nunca había aceptación aquí.

En el Centro de Saichicheros

Movimiento habido en este centro durante los dos días primeros del corriente mes:

Día 1.º—No se hicieron operaciones.

Día 2.—Tampoco se hicieron operaciones.

Hay regular oferta de ganado, pero como las ventas son tan escasas, debido a los altos precios del género, el pedido de ganado es muy limitado y la tendencia de 2'45 para los cerdos extremeños es marcadamente bajista.

Siendo pedido a placer, la matanza del día 2 fué 332 reses, y la del día 3, 410.

En el centro del Gremio de Saichicheros

Día 1.º—No se hicieron operaciones.

Día 2.—Lampoco se hicieron operaciones.

Las ofertas de ganado son regulares al precio de 2'43 y 2'42 para el ganado extremeño que no es aceptado por los compradores.

El Gremio tiene comprado ganado para sus pedidos hasta el día 10 del corriente.

La tendencia también es marcadamente bajista.

Matanza del día 2, 63 reses, y la del 3, 69.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Al señor Gobernador civil interino

El próximo domingo el cuerpo electoral ejercerá el derecho del sufragio votando para concejales a aquellas personas que cada elector crea tener más méritos y garantías...

Toda vez que es propósito firme y decidido del Gobierno actual, el que las elecciones se verifiquen sin presión ni coacción oficial, y que en todo momento respaldada la justicia y equidad, para cuyo cumplimiento el Gobierno de su majestad ha tenido el acierto de nombrar al V. S. con el doble carácter de representante del Gobierno, a la vez que es el primer magistrado de esta Audiencia provincial...

Respetuosos nosotros con todas aquellas personas investidas de autoridad, y en previsión de hechos como los ya realizados antes de las elecciones por la guardia urbana y de otros que por laveterados han tomado carta de naturalización en nuestra capital para vergüenza y ludibrio como población culta...

Reclamamos de vuestra digna autoridad, se sirva atender estas quejas, reclamaciones y previsiones de amigos y electores de la candidatura que este periódico apoya y defiende, haciendo responsables de las vejaciones y atropellos que se cometan contra nuestros amigos, a las autoridades que no adopten las medidas necesarias a evitarlas.

En la inteligencia que de no adoptarse las medidas ya indicadas, no será fácil disuadir a nuestros amigos, de que para su defensa personal opten por el procedimiento que cada cual crea más eficaz.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

El día político

En el Gobierno civil

Anoche visitamos en su despacho del Gobierno civil al gobernador interino don Francisco Ruiz Rebolledo, quien conversó breves momentos con nosotros.

Nos dijo que había recibido varias visitas.

Dijonos que hacía momentos había llegado al despacho y no tenía que comunicarnos noticia alguna.

Había recibido varios telegramas de la provincia pidiendo autorización para exportar algunas mercancías con destino a diferentes partes.

Nada más nos comunicó.

Cese y posesión

El Boletín Oficial correspondiente al día 6 del corriente inserta lo siguiente:

«Habiendo presentado la dimisión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, con el que fui honrado por el Gobierno de su majestad y ausentándome de la misma, en el día de hoy hago entrega interinamente del mando al señor presidente de la Audiencia provincial.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Badajoz, 6 noviembre 1917.

El gobernador civil, MANUEL CREUS Y CASI.

En virtud de haber presentado la dimisión del cargo el ilustre señor Gobernador civil propietario y ausentándose de la provincia, en el día de hoy, me he hecho cargo interinamente del mando de la misma.

Lo que hago público para general conocimiento.

Badajoz, 6 de noviembre de 1917.

El presidente de la Audiencia, FRANCISCO RUIZ REBOLLEDO.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Nuevas orientaciones

También en los pueblos se siguen con gran interés las cuestiones de alta política, por afectar a ellos tanto o más que a los grandes núcleos de población, la buena dirección de los asuntos de interés general.

La difícil solución de la pasada crisis, ha puesto de relieve que los partidos corruptos han terminado como tales y la opinión ha quedado altamente satisfecha al ver que se ha constituido un Gobierno con hombres nuevos en su mayoría, que con un poco de buena voluntad pueden colmar las aspiraciones de renovación que siente el pueblo español.

El leader del regionalismo, señor Cambó, decía en la Asamblea de parlamentarios reunida en el Ateneo de Madrid: «Mientras no se ejerza la voluntad popular, mientras no sepan los ciudadanos conquistar las conciencias para que sus aspiraciones sean leyes, España vivirá en revolución. Podrán retrasarla con la violencia u otros procedimientos, pero el mal no desaparecerá...»

Voluntad soberana del pueblo, garantía de la representación y autonomía municipal. Creo que con estas conclusiones he dado el credo de renovación de esa nueva España que todos anhelamos.

Nadie podrá con justicia negar en estos momentos una enorme, extraordinaria importancia a estas manifestaciones del diputado catalán.

Ya era hora de que desapareciera para siempre esas banderitas que durante tanto tiempo ha padecido este resignado país. Las necesidades de los pueblos son cada día mayores y no han encontrado ningún remedio en la vieja política al uso.

Muchos pueblos hay que tienen un gran patrimonio y no se hacen cargo de que ellos deben designar las personas que han de administrarlo, teniendo en esta apatía una gran responsabilidad que en el porvenir podrán exigirle sus hijos y descendientes. Por lo tanto, ya que afortunadamente hemos llegado al estado actual de cosas, vean los pueblos a quienes nombran sus representantes y estudien con detenimiento las condiciones de los que aspiran a gobernarlos, pues muchos sólo tienen la mira altruista de gobernarse.

Sean todos que pasaran a la historia los tiempos nefandos en que la firma de un ministro más o menos habilidoso era suficiente para la validez o nulidad de la voluntad del pueblo; hoy las cosas han cambiado de faz y al frente del ministerio de la Gobernación está un magistrado probo y culto que en materia de elecciones ha de hacer lo que exija la justicia, la verdad y la ley.

El tiempo se encargará de demostrarlo.

Villanueva del Fresno, 5-XI-1917.

De Instrucción pública

Los maestros propietarios que han venido recientemente por oposición libre a esta provincia, deben remitir con toda urgencia a la Sección dos hojas de servicios con los documentos que la justifiquen y certificación de nacimiento legalizada. Es servicio de mucho interés, por ser para el ingreso en el escalafón general.

Interinos

Han anunciado ya los concursos de ingreso de interinos varios Rectorados, y advertimos a los señores maestros que todos aquellos que figuran en las listas publicadas por la Dirección general en 1914 y 1915, tienen obligación de solicitar escuelas en propiedad.

Los demás maestros que tienen servicios interinos y que no figuran en las listas de la Dirección general, pueden pedir escuela si quieren; pero deben tener en cuenta que no llegando a 500 todas las vacantes que hay en la actualidad y teniendo delante, más de 1.200 maestros con servicios anteriores a 1911 y con obligación de solicitar, no tienen ninguna probabilidad de obtener plaza en estos concursos.

Oposiciones

En breve han de realizarse en las capitales de provincia oposiciones a escuelas nacionales, correspondiendo anunciarse en esta provincia, según el Estatuto, 13 plazas para maestras y 16 para maestros.

Notas de la Inspección

El maestro de Cermonita, don Ildefonso Romero Noriega, comunica la reapertura de las clases, por haber desaparecido las causas que obligaron a la clausura.

De Palomas comunica la posesión de aquella escuela la maestra doña Carmen Grajales.

—Don Octavio Granell da cuenta de

haberse posesionado de una de las escuelas de Los Santos de Maimona.

—Doña Sacramento Mora, maestra de Almedrales, remite estado de Mutualidad.

—La maestra de Arroyo de San Serván, doña Trinidad Gómez, da cuenta de la reapertura de las clases.

—Don Inocencio Durán, de Magullilla, remite estado de Mutualidad.

—En Llerena se ha posesionado de su cargo el maestro interino don Basilio Pérez.

—Don Rogelio Saavedra, de Puebla de la Reina, comunica la posesión.

Las clases de adultos

No olviden los maestros que dentro de la primera decena de noviembre han de remitir el oficio dando cuenta de la apertura de la clase de adultos.

Por esta vez no se necesita que dicho oficio venga visado por el Alcalde; basta sólo la firma del maestro.

Tienen derecho todos los maestros y auxiliares propietarios e interinos hasta ahora; pues no se conocen aún por no estar publicadas las aclaraciones que se esperan en breve.

No dejen de remitir el oficio, pues se evitarán trastornos y retrasos que no están justificados.

De los pueblos

DE LA CORONADA

Niña quemada

Ayer y poco después de anochecer, ocurrió en esta localidad una sensible desgracia.

La niña Valentina Muñoz, pedía a dicha hora a su madre, que se hallaba ocupada en las faenas domésticas, le diese algunas bellotas de las que guardaba en el granero de la casa; como aquélla no quisiera interrumpir sus quehaceres para complacer a su hija, autorizó a ésta, de cinco años de edad, para que subiera al granero con una lamparilla de aceite a tomar el indicado fruto; al llegar allí, puso la luz en el suelo para alcanzar las bellotas, habiendo colocado la lamparilla tan cerca de sus ropas, que éstas se incendiaron; a los gritos de la niña subió la madre, que al ver a su hija ardiendo por todas partes, no se le ocurrió otra medida salvadora que la de introducir a la niña en un monón de trigo, para apagar el fuego de sus vestiduros.

Conducida la paciente a recibir los auxilios facultativos, se le apreciaron graves quemaduras en el vientre, pecho, cara y en otras regiones, a consecuencia de las cuales ha fallecido la pasada noche la infeliz criatura.

CORRESPONSAL.

SE VENDE

una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

NOTICIAS

Ha sido detenido en la calle Encarnación por promover un fuerte escándalo, hallándose en completo estado de embriaguez, José Azo.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor «Antipalúdico Saniano», de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ublerna, Badajoz.

—Diccionario geográfico estadístico-histórico, de Madoz, 16 tomos. Se vende muy barato. Informes en esta Administración.

—Salomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombroera en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

—Velázquez y Murillo.—Tarjetas postales con copias de sus cuadros, se venden en la papelería del CORREO DE LA MANANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono número 143).

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7-50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

MARIA DUGASI

Profesora de piano.—Lecciones de solfeo y piano.—Meléndez Valdés, 63.

De mercados

Alconchel
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
—Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.
—El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.

Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 5'50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16; y aguardientes, 18.

Alburquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
—Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albellas y guisantes.
El aparcerador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobos de vino blanco y mil de tinto.
—Precios del mercado: trigo rubio, a 16'75 pesetas la fanega; el blanco, a 17'50; cebada, a 11'50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albellas, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.
—Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zutitas. Para tratar, Salmerón, 77.
—Se admiten ofertas de venta de trigos. Dirigirse a esta Redacción dando precio y cantidad de que disponen.
—Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptus cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.
—Para tratar en el mismo cercado.

Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías etc., etc.
—Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

Blenvenida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.

Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.
—Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17'50, y las lanas, 85.

Chelea
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanega de avena.
—Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 30; habas, 16; y aceite del año, 15'50 pesetas arroba.

Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; idem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Feria
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 16'50, y aceite del año, 16'25 pesetas arroba.

Granja de Terrohermosa
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega;

ga; cebada, 11; avena, 8'75; garbanzos, de 22'50 a 30 pesetas, y habas, 16'75.

Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de las Caballeras
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
—Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 18'50.

La Albuera
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 17 pesetas arroba.
—Don Manuel Sara, 50 arrobos de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
—Para tratar, con los dueños.

La Morena
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobos de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobos de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
—Para tratar, con los dueños.

Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
—Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
—Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
—Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.

Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
—Precios del mercado: trigo, 17'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobos.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal».

Merida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50 pesetas.

Navavillar de Pele
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobos de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobos de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobos de lana, al precio de 65 pesetas arroba.

Nogales
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.

Olivenza
Se venden de 15 a 16 erales, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
Dirigirse a dicho señor.

Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 8'50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.

Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
—Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.

Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15'25 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.

Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
—Para tratar, con dicho señor.

Reina
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.

Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobos de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 12; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.

Santa María
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos

tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 80 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albellas, 80 de habas y 30 arrobos de aceite.
—Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 22'50; habas, 16'50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.

San Vicente de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Traalerra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15'50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.

Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 8'50; garbanzos, 25; habas, 17'50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.

Valle de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.

Villagonzalo
Precios del mercado: trigo rubio, 16'50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17'50; aceite del año, 17 pesetas la arroba, y lanas, 50.

Colegio de Santa Ana y ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR MERIDA

Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matrículas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Yaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojineras, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobos de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Villaiba de las Barras
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.
—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.

Vaidelortras
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 17; aceite del año, 15'25 pesetas arroba.

Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.

Villar del Rey
—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajerías.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7, y garbanzos, 35.

Zafra
—Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.

Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada


ABONOS

Superfosfatos, alitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

NOTICIAS MILITARES


Servicio de la plaza para el 7
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas don Arturo Pasalodos.
Imaginaria, señor comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.
Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.
El general gobernador, Villalón.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

Pedid en Farmacias y Droguerías
“SANTITAS”
El mejor desinfectante para
AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.



LA FORNULICIS, EN LA SINDICATA REGULATIVA GENERALIZADA, ES UN MEDICAMENTO ÚNICO QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.
En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.
Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y tiradas desde 50 kilos.
Pedid precios y muestras.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

servir de defensa, como una coraza de piedra; dos fuertes hojas forradas y claveteadas de hierro defendían la puerta, y sobre ella, contando en el centro la balaustrada gótica, dedicadamente tallada, que coronaba el muro, se veía un matacán o ladronera, enteramente igual a los que servían de defensa sobre los rastrillos de las fortalezas. Ni una sola ventana se veía en aquel muro avanzado y su único respiradero era una galería árabe que sostenía, en una esbelta columnata, el volado cornisón y la orla de piedra esculpida, cortada de trecho en trecho por una pirámide crestada, de cuya base se arrancaba atrevidamente un canalón sostenido por un monstruo, que servía de desagüe al puntiagudo techo de pizarra de la galería.
Además, en aquel muro, en la parte media de la altura desde el arco de la puerta a la balaustrada, campeaba un enorme escudo de mármol, a cuyos lados, como una alegoría, estaban apisonados dos salvajes de piedra, sobre los cuales como en señal de señoría se habían esculpido dalmáticas cubiertas de signos extraños y misteriosos: el escudo asentaba en una cornisa, y las estatuas se apoyaban en botafuegos bizantinos y las cubrían caprichosos doseletes, unos y otros cincelados con gran primor y belleza, mostrando entre los retorcidos follajes de hojas y ramas, cabezas de serafines y de monstros, cuerpos de serpientes y de sirenas, que no dejaban de producir mezclados un extraño contraste. El escudo coronado con un voluminoso yelmo de encaje,

estaba acuartelado y pintoreado con los colores del blasón, mostrando campo de azul, banda diagonal de oro, orla de castillos, colores reales, lobos, águilas, leones, una colección completa de fieras y pájaros, con algunas cabezas de moros por anadidura: los perseverantes, los farautes y el señor rey de armas Castilla, colosal heraldo del reino y demás gente versada en la sublime ciencia del blasón, solían detenerse con asombro a descifrar el geroglífico del escudo, lo que nunca sucedía sin que dijeran para sus adentros estas o semejantes palabras, moviendo con disgusto la cabeza: el señor rey debe tomar mano en esto: el señor arcediano tiene un blasón bien raro por cierto; para cada virtud hay en su escudo siete virtudes.
Y así era la verdad; porque cada figura del blasón es una frase que tiene un significado peculiar, por lo que cada escudo de armas es el resumen de una historia: el señor rey de armas Castilla jamás había visto signos mágicos en la heráldica, y aunque medio oculto entre moros y cristianos, entre leones y lobos, entre veros y jaquelos, mostraba el escudo ciertos triángulos rombos, líneas y caracteres que oían desde una legua a cosa de brujería y de magia.
Es cierto que don Jofre Díaz de Astorga no había construido aquella casa, ni mandado labrar aquel blasón, ni aun siquiera pintarlo: lo había comprado con la casa al mismo tiempo que había comprado el arcedianato, y por el derecho de propiedad habían pasado a él la casa, el blasón, la ejecutoria, la iglesia y quince calles, sobre cuyos vecinos nobles tenía derecho censual, como sobre los vecinos villanos señoría, jurisdicción y derecho de baja justicia: esto es: podía tenerlos presos a su voluntad durante quince días en el sótano de su casa, o a la vergüenza durante tres en cierta jaula de madera colocada en una esquina de la iglesia, o azotarlos en la picota situada en el atrio durante una hora y nada más; porque el derecho de alta justicia, de tormento y de encierro dentro de Sevilla, en el espacio comprendido rigidamente dentro de los muros y quince picas más allá, pertenecía exclusivamente al señor rey.

Esto no impedía que el arcediano extralimitase sus derechos y abusase de su fuerza siguiendo perniciosos ejemplos que se daban entonces, se dan ahora y se darán mañana, porque *vim suprema lex*, pero volvamos a su casa.
El interior correspondía en magnificencia al exterior: los muros del atrio estaban adornados con gran profusión y delicadeza, y la puerta, asentada sobre una gradería, estaba maravillosamente modelada, esculpida en la piedra, ensamblada, tallada, incrustada con carterles, filetes y listones fundamentales de su tracería clavos cincelados, que hubieran dado enojo a Benvenuto Cellini, sino por lo puro de su dibujo, por lo limpio y delicado de su ejecución.
Tras aquella puerta se entraba en un vestibulo con pavimento y muros de mármol; mosaico de vigorosos colores y dibujo enérgico el primero; un relieve continuado los segundos, y sobre aquellos relieves arcos festoneados, sobre aquellos arcos frisos afiligranados, sobre aquellos frisos la complicada tracería de una bóveda ogiva, cuyas ramas se entrelazaban como arterias, hasta anudarse en el rosetón de la clave, y en los espacios comprendidos en el caprichoso dibujo de aquella ramificación gigantesca, todo un mundo de animales fantásticos, toda la gradación de la caricatura humana, todos los desvarios del grotesco aplicados a la escultura; un trabajo en fin maravilloso de cuyo gusto nos quedan algunos restos en antiguos monumentos, que hacen dudar si el arte es hijo de la civilización, o si la civilización mata al arte.
Y luego una de esas escaleras que son un logogrifo de piedra en que se buscan los puntos de apoyo y no se encuentran: escaleras colgadas de un muro con los costados en el aire; escaleras como no se hacen hoy, y que apenas se conciben.
En la parte interior había más sencillez, como si sólo se hubiese cuidado de las magnificencias de piedra en los lugares más expuestos a la vista de la multitud: en aquellas galerías sustentadas en rebajados arcos bizantinos se había prescindido de la suntuosidad; pero penetrando en las cámaras y en las recámaras se encontraba un lu-

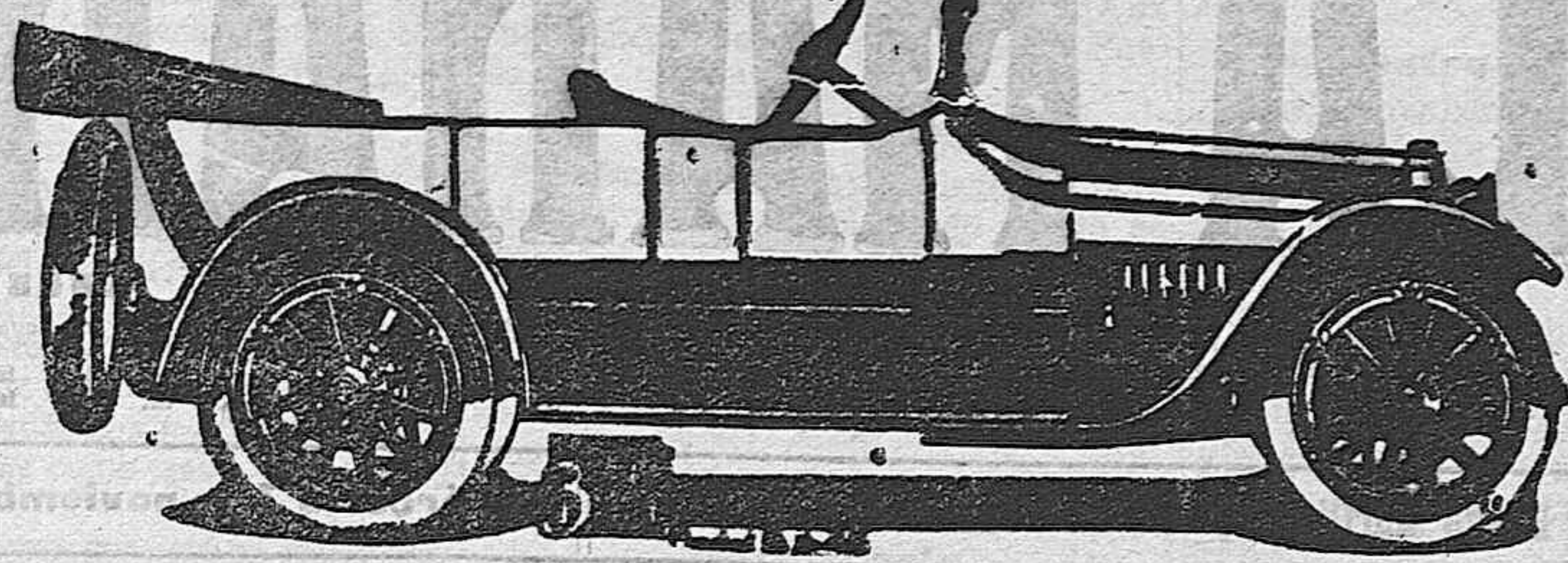
jo de otra especie; tapicería, alfombras, muebles, techos, ensambladuras, pavimento, todo era rico y todo raro, todo maravilloso, atendidos los adelantos de las artes y de la industria en aquel tiempo; la planta se cansaba y la memoria se perdía en aquel interminable laberinto de habitaciones embutidas las unas dentro de las otras; en la enmarañada madeja de pasillos, crugias y escaleras; la seda, el cuero, la inadera, labrada, estampada, esculpida por todas partes... la casa del arcediano era una verdadera maravilla cuya fecha de construcción no se sabía, cuya historia nadie se había entrometido en averiguar: entonces lo que una generación encontraba hecho, lo aceptaba, le imponía un nombre si no le tenía; y si le tenía, a la primera ocasión se lo variaba; pero nadie preguntaba el nombre del maestro que lo había construido, ni el del dueño que lo había mandado construir: el arquitecto no se cuidaba de poner una fecha, ni de esculpir su nombre en la piedra, lo que por otra parte no hubiera permitido el dueño: le bastaba que su casa tuviese sobre la puerta su blasón, demasiado noble para unirse sin escándalo al plebeyo nombre de un alarife.
Sin embargo, el rey don Pedro había mirado muchas veces con curiosidad el blasón al pasar de prisas por delante de la casa del arcediano, y al ver los signos cabalísticos, los colores reales y los dos salvajes prisioneros, había dicho para su embozo a impulsos de un profundo pensamiento:—Mucho será que no haya andado por aquí mi buen abuelo el rey don Alonso el Sabio.

(1) Este odioso privilegio, según documentos que tenemos a la vista, se redimía por los vasallos con dinero, en España, donde el feudalismo era menos brutal que en Francia y Alemania, ya sea por el carácter peculiar de la nación en que no se usó aún en sus tiempos de más rudeza, ya porque empujados los españoles en una guerra de restauración contra los moros, se consideraban los señores más como capitanes que como dueños de sus vasallos, tratándolos con el afecto de un jefe que ha de conducir a sus soldados al combate. Por estas razones se ha creído por algunos, que los señores en España estaban muy lejos de tener el carácter feudal cuando en realidad los derechos eran los mismos y la diferencia consistía sólo en que se usaba de ellos de una manera más tolerable que en los demás estados de Europa.

CAPÍTULO II
LOS DERECHOS DEL SEÑOR ARCEDIANO

En aquellos tiempos el señorío había tomado todas las formas y se había adaptado a todas las condiciones imaginables. El rey, los nobles, el clero, las ciudades, las villas, el común, todos tenían jurisdicción y derecho, unos sobre cosas, otros sobre personas, los más sobre cosas y personas a la vez. Los señores se enclavaban unos dentro de otros, se dominaban, se clasificaban;

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Importantísimo a los ganaderos
El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferreteria del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

Accesorios de las mejores marcas

PARA

autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.

Bujías SPH-NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios

Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA

REINA, NUMEROS 39 Y 41

Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los atañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SEÑORES
ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia **Villanueva Castellano**

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.—BADAJOZ.

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA
TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALFAMA DE ARAGÓN
Cada sesión de tratamiento, única en el mundo, con 10.000 litros de agua por minuto.
Cada sesión dura 15 minutos con cinco pausas y 15 minutos de agua corriente mineral a 65 grados. Cuidado especial bajo vigilancia médica.
Substitución de los baños.
En cada sesión, baño general, baño general. **GARANTÍA FOSFOR**
IMPORTADORA: Departamento de en Madrid, Boletín, 9 (antigua Bolina)

CORREO DE LA MAÑANA
Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > 2.ª > > > > > > >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > 4.ª > > > > > > >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > 3.ª > > > > > > >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > 2.ª > > > > > > >	40 00
		2.ª > 4.ª > > > > > > >	20 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª > 2.ª > > > > > > >	15 00
En 2.ª > > > > > > > >	10.. 0 25	3.ª > 4.ª > > > > > > >	8 00
En 3.ª > > > > > > > >	10.. 0 10	4.ª > 4.ª > > > > > > >	10 00
En 4.ª > > > > > > > >	10.. 0 05	4.ª > 4.ª > > > > > > >	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y eomunicados a precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

rio, poder de hacer leyes, de decapitar, de ahogar, de enroscar, de despedazar: duenos hasta del aire de sus señorios, en que nadie se atreva a lanzar un alcón sin poner a riesgo su cabeza; de sus caminos y de sus rios, con derechos sobre ellos de barcaje, pontazgo, y portazgo; de sus aguas, de sus praderas, de sus montes y de sus cotos; tan vírgenes del anzuelo, de la trampa, del hacha y de la ballesta de los vasallos como lo estaba el espacio de sus aves de cetrería; ominoso y sombrío despotismo que constituía en cosa a la persona y que sólo podía cimentarse en la abyección y el embrutecimiento de los pueblos.

A más de los señorios hereditarios de horca y cuchillo y de los señorios de simple investidura como podía llamarse a los de los lugares de behetría, existían los señorios alodiales, es decir, los que estaban anejos a los beneficios eclesiásticos y constituían su renta y su fuerza; así, pues, en la edad media no podía concebirse un arzobispo, obispo, maestre, comendador, abad, abadesa, prior o priora que no fuesen señores de horca y cuchillo con todos los fueros y derechos de los señores absolutos; a este género pertenecía el señorio de la parroquia de San Gil, con sus quince calles, al que la casa de la calle del Comendador, servía a un mismo tiempo de palacio y castillo: don Jofre Díaz de Astorga había entrado en posesión de este feudo, al que estaban anejos, praderas, cotos y molinos a las márgenes del Guadalquivir, pero con la modificación de que como enclavado en una ciudad real estaba notablemente mermando en sus fueros, que sólo eran de pendón y de caldera y baja justicia, sin tener nada que ver ni con tálamos, ni con alcabalas, ni con tercias, por lo que el señor arcadiario no dejaba de ser un alto y poderoso señor, puesto que le quedaban diezmos, primicias, censos, exacciones, e item más derecho de encerrar y de azotar, lo que no era poco por cierto.

CAPITULO III

EL SEÑOR ARCEDIANO

A las cinco de la mañana del día en que marcha nuestra acción, aunque se notaba ya un movimiento singular en la casa del arcadiario, había en ella cierto departamento silencioso, cerrado, iluminado blandamente por la luz de una lámpara atenuada con pantallas de seda. Aquella luz opaca apenas iluminaba de una manera vaga una gran cámara, entapizada con paños de Flandes, y los soberbios pabellones de seda de un lecho tras el cual se oía un poderoso e intermitente ronquido.

En aquellos momentos rechinó levemente una puerta, adelantó un hombre vestido de negro, fué a una ventana y la entreabrió: inmediatamente penetró un rayo de sol en la cámara y dejó ver que el recién llegado era un viejo de fisonomía astuta y sesgada, cubierta de una expresión hipócrita que por la costumbre había dejado impresa en ella la contracción de una sonrisa repugnante: aquel hombre tenía un sabor pronunciado a criado de clérigo, y un tinte indefinible de mayordomo de casa rica.

—¡Señor! ¡señor! dijo pausadamente entreabriendo las cortinas del lecho.
—Cesó el ronquido y una voz áspera e irritada articuló algunas palabras ininteligibles.
—Son las cinco señor, dijo el imperturbable sirviente.
—¡Ah! ¡son las cinco!
—Y como vuesamércé puede oír muy bien, las campanas de la iglesia están doblando a pino entero.
—¡Poder de Dios! ¡vaya una noche...! ¡una noche de tormental creo que acabo de acostarme, dijo una cabeza de formas vigorosas asomando por entre el cortinaje.
—Vuesamércé se acostó a las tres.
—Vísteme Gaspar.
El doméstico procedió a aquella operación.
—Yo me acuerdo de que esta noche ha pasado algo, dijo bostezando el arcadiario.

—En efecto, señor, vuesamércé ha estado arreglando papeles.

—Es verdad, sí, y esperaba algo que no ha venido... ¡sí, pardié! no habrán podido venir: pero en cambio el señor Pero Lope de Padilla nos ha enviado cierto paje... sabes que es hermoso... muy hermoso ese pajeclillo.

—¡Hum! contestó tosiendo Gaspar, cosa que en él representaba siempre recelo.

—Alguna aventura del señor ballestero mayor.

—Paréceme, señor, que ese paje es un verdadero paje.

—Y entonces ¿a qué diablos le envía el señor Pero Lope?

—Para que alborote la casa... ha aporreado a doña Genoveva y ha dado de puntapiés al paje Artal.

—Es decir que ese señor ha tomado entera posesión de mi casa.

—Así es, señor.

—Cuidarás de avisar al señor Pero Lope: que se le lleve cuanto antes: no queremos escándalos.

—No lo olvidaré, señor.

—Además creo que anoche hubo no sé qué motín...

—En efecto, señor, no había pan en Sevilla.

—Y... ¿qué ha sucedido? dijo el arcadiario mirando fijamente a Gaspar.

—Nada, señor.

—¿No vino también un mancebo...? un bello mancebo por cierto.

—Es verdad, señor, cuando salió, me mandaste que le siguiese.

—¿Y qué resultó?

—El mancebo entró en la casa del Ecce-Homo.

—¿Y no salió? dijo con precipitación el arcadiario.

—Sí, señor, y por cierto bien acompañado.

—¡Con é! ¡exclamó profundamente don Jofre.

—No, señor, con él.

—¿Y quién era él?

—El rey.

—¡El rey! exclamó saltando del borde del lecho

el arcadiario a quien había acabado ya de vestir Gaspar... ¡acompañado del rey...! ¿y cómo sabes eso?

—No conozco a otra persona a quien suenen las canillas.

—¡El rey sabe que no hemos enterrado al zapatero! ¡sabrá también...! ¡por Satanás! creo que estoy enfermo.

—¡Bah, señor! el rey os necesita.

—Necesitaba a don Juan Alfonso de Albuquerque, nuestro grande amigo y sin embargo le arrojó de su lado, le desterró de la corte... y le necesitaba más que a mí... ¡condenación! ¡un motín frustrado! ¡un golpe dado en vago! ¡una mitra perdida...! ¡Ve, Gaspar, que me enjaecen un caballo, que se armen mis lanzas... y luego que callen esas campanas: me voy de caza... y no pienso parar hasta las fronteras de Aragón.

—Es que no tenemos ni un óbolo, señor, dijo entre confuso y temeroso el mayordomo.

—¡Que no tenemos! ¡ques y el bolsillo que traigo anoche ese mancebo?

—Sacó Gaspar un largo pergamino de la escarcela, y acercándose a la ventana leyó.

—Recibidos para el entierro de maese Sancho Zapata, cincuenta florines de oro, cuatro escudos y diez sueldos que se han distribuido de la siguiente manera: Por el trabajo de carpintería de una caja de roble a maese Pedro Machuca, diez florines.

—¡Diez florines de oro por un ataúd de roble! ¡exclamó colérico el arcadiario.

—Yo no he hecho más que apuntar lo que he dado a maese Pedro para añadirlo a la cuenta general.

—¿Y qué tiene que ver...?

—Se le debían anteriormente por una puerta de sándalo, alerce y marfil, con embutidos y filetes de plata y de cobre dorado para el retrete de recreo de los pajes de vuesamércé, ocho florines... por un lecho de madera de...

—¡Bien! ¡bien! ¡ya sé que se debía eso a maese Pedro, pero debía pagárselo en otra ocasión...

—Es que maese Pedro se negaba a trabajar si no se le pagaba lo atrasado.

—No faltan carpinteros en Sevilla.

—Nadie hace féretros más que maese Pedro...

—Debiste haber recurrido a las cajas de ánimas.

—El rey podría querer cerciorarse si los funerales de Sancho Zapata, eran dignos del oro que costaban.

—¡Adelante...! ¡confunda Dios al rey...! al fin no son más que diez fil rines.

—Setenta florines, quince escudos y diez sueldos, a Micer Arnesto de Montalbán, mercader francés en la calle de Sederias, por seis varas de brocado de oro, para forrar el ataúd de Sancho Zapata, y otras muchas varas más que se le debían anteriormente empleadas en ternos y ornamentos.

—¡Es decir que te has empeñado en pagar todas mis deudas!

—El cerero no ha querido dar cera, sino con las mismas condiciones: El tapicero se ha negado a alquilar terciopelos negros y alfombras si no se le satisfacía el alquiler del túmulo...

—¡Basta, vive Dios! ¡es decir que enterramos régicamente a Sancho Zapata sin que nos quede un miserable cornado?

—Vuesamércé debe todavía doce escudos, cuatro sueldos y seis maravedís por el alquiler de trescientos candeleros grandes de bronce dorado para el túmulo, para poner en ellos los blandones.

—¡Basta, basta... o haré contigo un desacierto Gaspar...! ¡esto es horrible! ¡escandaloso...! ¡probadlo por todas partes...! Toma mi báculo de oro, el de los días solemnes, el de las piedras balages, y llévalo a empuñar al judío Abraham.

—Ha sido preso, señor.

—¡Preso!

—¡Al amanecer cuando yo iba a la catedral por los candeleros le vi entrar en el alcázar acompañado de un moro entre algunos ballesteros que mandaba el señor Juan Diente.

—Pues bien: sea como fuere: mis gentes a caballo: volveremos a nuestras mocedades y ya encontraremos recursos para llegar a Aragón; carga mis cofres en mis acémilas y que mis pajes te